



ONAC ACREDITA A:

ENZIPAN LABORATORIOS S.A.

NIT. 800.060.159-0

Carrera 53 No 68- 52, Bogotá D.C , Colombia.

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

14-LAB-001

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con



Fecha de publicación del Otorgamiento:

2014-08-11

Fecha de Renovación:

2022-08-11

Fecha de publicación última actualización:

2024-06-05

Fecha de vencimiento:

2027-08-10

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR




Director Ejecutivo

ANEXO DEL CERTIFICADO

ENZIPAN LABORATORIOS S.A.

14-LAB-001

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Carrera 53 No. 68 – 52, Bogotá, D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L16	C7	Determinación de humedad	Gravimetría	Harinas y cereales	9,0 g/100 g a 15,0 g/100 g	ISO 712:2009
L16	C7	Determinación de hierro	Espectrofotometría de absorción atómica	Harina de trigo	11 mg/Kg a 100 mg/Kg	PDT 90-108 V 10 de 2022-05-06 Determinación de hierro en harina de trigo por Absorción Atómica
L15	C4	Recuento de Heterótrofos	Filtración por membrana	Agua Tratada (potable)	< 1 UFC/100 mL a 154 UFC/100 mL	SM 9215 D, 24th Edition, 2023
L15	C4	Recuento de Coliformes Totales	Filtración por membrana	Agua Tratada (potable)	< 1 UFC/100 mL a 115 UFC/100 mL	EN ISO 9308-1:2014/A1:2017
L15	C4	Recuento de <i>E. coli</i>	Filtración por membrana	Agua Tratada (potable)	< 1 UFC/100 mL a 115 UFC/100 mL	EN ISO 9308-1:2014/A1:2017
L16	C7	Determinación de proteína	Volumetría	Alimentos para consumo humano (Leche y derivados lácteos, productos cuyo componente principal es el agua, frutas y otros vegetales, cereales y productos a base de cereales, pan y productos de panadería, carnes, productos cárnicos, comestibles y derivados cárnicos, productos cuyo componente principal es el azúcar, alimentos para nutriciones especiales.)	0.05 g proteína/100 g a 85.55 g proteína/100 g	PDT-90-03 Determinación de proteína total- Método Kjeldahl versión 13 2024-02-01

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con



ANEXO DEL CERTIFICADO

ENZIPAN LABORATORIOS S.A.

14-LAB-001

ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE	Carrera 53 No. 68 – 52, Bogotá, D.C., Colombia					
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L16	C7	Determinación de Sodio	Espectrometría de absorción atómica	Alimentos de consumo humano: productos lácteos, grasas y aceites, productos vegetales enlatados y en conserva, frutas secas y nueces, panadería y productos de confitería, carne y productos cárnicos, pescado y productos pesqueros, especias, salsas y condimentos, sopas, productos de aperitivo.	151.46 mg/100 g a 42 898.38 mg/100 g	UNE EN 15505: 2008

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

